

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.563

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero. 10

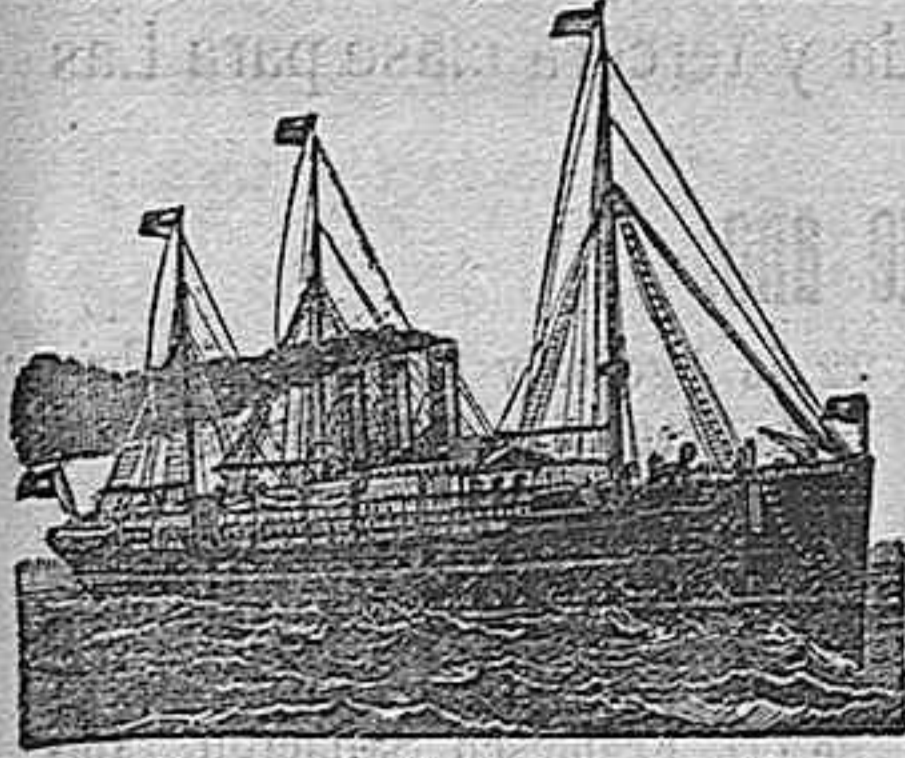
ALMERIA.

Jueves 15 de Julio de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Rivas Católicas 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Austro Americana

El magnífico y rápido trasatlántico á dos hélices

FRANCESCA FORMOSA

saldrá de Almería el día 16 de Julio de 1909 para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes queda cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

saldrá fijamente de Almería el 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, para Buenos Aires, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

AVISO IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar los documentos con alguno anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Aya-monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

¡¡¡ ATENCION!!!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

PESETAS	PESETAS.
Valdepeñas blanco oro, tinto y clarete extra. 5,50 arroba	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela. 1'50 botella.
Oporto superior. 8,00	Manzanilla Sanlúcar. . . 1'50 >
Rioja «Medoc», marca Fernandez Heredia y Compañía. 0,75 botella	Jerez seco: varias marcas. 1'00 >
	Vinagre de yema de pura uva garantizado. . 0'50 >

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA

HACER COSTUMBRES

El vecindario y la higiene.

Las cuestiones de higiene pública, son—indudablemente—de la exclusiva competencia de las autoridades.

Por algo se pagan los tributos municipales en todas sus formas; por algo se ha constituido desde el nacimiento de las sociedades, los Municipios que á todos nos representa y por todos vela; por algo, en fin, hay una creación legal que vigila lo que al «pro común» interesa.

Pero cuando por deficiencias de organización, por costumbres antiguas viciadas, no está todo lo bien organizado que debiera, los vecinos deben ayudar á la autoridad municipal, suplir sus deficiencias, completar su buena labor de higienizar la ciudad.

Por eso el bando de la Alcaldía de esta ciudad, publicado en LA CRÓNICA de ayer, es oportuno y nosotros queremos ayudar la acción de la autoridad con la publicidad y el comentario de ese bando para que todos se apresten á cumplirlo.

Hay casos en los que la autoridad no puede intervenir: el interior de los hogares. Allí puede hacerlo todo el ciudadano y debe hacerlo en bien propio y en el de sus convecinos. La desinfección si hay enfermedad contagiosa, la ventilación de las viviendas, los retretes, el encalado de las habitaciones, la limpieza é higiene de

las mismas ¿quién la hará si el ciudadano se niega á hacerlo? Por eso hace bien la autoridad en requerir su auxilio paternal, pues lo que á todos nos interesa más ó menos directamente, se nos puede reclamar como obligación legal ó moral.

En el exterior de las viviendas también puede el ciudadano hacer mucho. Blanquear ó pintar las fachadas de sus casas, barrer y regar las aceras y el trozo de vía delante de sus casas, y sobre todo, no arrojar «jamás» á ésta, bajo ningún pretexto, escombros, aguas sucias ni nada que pueda producir molestia ó contagio al vecindario.

Las medidas de higiene no hay que discutir las, sino cumplirlas ciegamente, aunque algunas—como el barrido de calles y aceras—no entren en realidad dentro de los deberes del Ayuntamiento; pero cuando este demuestra buena orientación y el Municipio no tiene por completo organizado todos sus servicios, hay que auxiliario de buen grado, puesto que el beneficio es para todos.

Hay que hacer costumbres y velar todos desde nuestras viviendas por la salud pública, ayudando á la autoridad en el cumplimiento de esta elevada misión.

Entre España y Orán

El comercio general entre España y el puerto de Orán durante el año 1908, asciende á la cifra de 6.830.000 francos, correspondiendo 4.980.000 á la exportación de productos argelinos.

La comparación de estas cifras con las correspondientes al año 1907 resulta muy satisfactoria, por acusar un aumento de 1.450.000 francos la importación, y 1.180.000 la exportación á favor de 1908.

Los artículos enviados de España que han tenido mayor aumento han sido el arroz, patatas, azafrán, sardinas y demás salazones, cacahuetes, almendras, pasas y otras frutas secas, ganado mular y asnal.

La mala cosecha de habichuela habida en Austria, cuyos fijos precios han hecho anteriormente imposible la competencia, favoreció la importación de 198.187 kilogramos de habichuela de España; el excelente pimentón de Murcia y de Orihuela vuelve á ganar este mercado, por la insignificante cantidad y mala calidad del cultivado y molido durante los últimos años en algunos puntos de Argelia y Túnez; así mismo, la menor producción de aceites en estas regiones, principalmente en Túnez, ha facilitado la importación de nuestros aceites andaluces, que tanto había caído.

En cambio han disminuido las remesas de frutas frescas, como son peras, manzanas, naranjas, limones, ciruelas y melocotones, legumbres frescas y miel, debido á que cada año va mejorando la producción de estos frutos en el país.

Con referencia á la exportación por Orán, el aumento ha consistido en mayores envíos de esparto, crin vegetal, lanas sucias, sacos vacíos, pieles en bruto, trapos, huesos y ganado vacuno.

También ha aumentado considerablemente la reexportación de mercancías de Orán á Melilla, figurando en mayores cantidades el calzado, jabones, azúcar, café, te, sémola, legumbres secas, cestería, paja, ladrillos, tejas, losetas de cemento, yeso, loza, vidriería, botones, papel de escribir, velas y cerillas fosforicas, cuyos artículos, que en su mayoría se producen en España, por lo visto no pueden ó no quieren servir los comerciantes de las ciudades de la Península menos distanciadas de Melilla, que debieran abastecerla.

¿Y LA IGUALDAD?

COMO SIEMPRE.

Pasan los años y los siglos y la humanidad cree progresar, sin advertir que no hace más que girar sobre su centro, y que el progreso es más lento en el fondo que en la superficie. Antes había «Játrapas» y «Empatridas», «párras» é «Ilotas»; después «patrios» y «plebeyos», «nobles» y «villanos», y hoy, después de tanta sangre derramada, de tanta lucha empeñada, de tanto ingenio derrochado y tanta revolución; después de declararse que todos los hombres nacen libres é iguales ante la Ley, cuya declaración fué el vértice de la revolución francesa, tenemos como ayer y como antes, que hay también castas y clases, distinguidas unas de otras más indignamente, puesto que no las fundamos en la descendencia divina, ni en el nacimiento ó herencia, sino en la posesión de riquezas, siquiera sean amasadas con el ajeno sudor. ¡Hay «pobres» y «ricos»!

¿Quién no ha leído en la prensa la detención de 38 individuos, sorprendidos en una casa humilde jugando á los prohibidos? Yo los vi pasar con las manos atadas, formando una cuerda, atrayendo las miradas maliciosas del tran-

seunte, con los ojos bajos y el semblante avergonzado, seguidos de «carca por muj res, hermanas é hijos, que llevaban camas para que durmieran en ellas sus encarecidos jugadores.

Pensé al verlos, en la razón con que Montesquieu decía que la Ley era tela de araña que atrapa á las moscas, pero es rota para el avejorro ó el moscardón.

Cuánta confianza, habilidad, secreto, astucia y estratagemá habrán sido precisa para descubrir la garita, que nadie conocía, como no fueran los interesados y que ha servido de sorpresa á Almería entera, y en cambio no hay confidencias, ni habilidades, ni secretos, astucias y estratagemas que en tantos años hayan impedido el juego en círculos y cafés, no obstante ser público y notorio, saberse por todo el mundo, comentarse las suertes de los favorecidos relatarse las cantidades ganadas por Fulano ó Zutano y servir para adquisición de edificios lujosos y muebles tapizados.

Es que aún hay clases y castas y privilegios; es que la igualdad, según se dice, no existe ni debe existir, pues por algo dicen los ángeles que en el cielo hay troncos, dominaciones, arcángeles y querubines, y no es justo que en la tierra dejen de haber explotados y explotadores, pobres y ricos, moscas y moscardones.

Es que el progreso tiene más forma que fondo, más relieve que profundidad, más desarrollo que consecuencia, y el hombre como Proteo, es aguilá, león, serpiente, fuego, ciueta y Sol, que vuela, ruje, se arrastra, quema, mata y vivifica, pero siempre el mismo en esencia, naturaleza é imperfecciones.

Andrés Diaz Saivez.

Almería.

PRECEDENTE.

PLEITO FALLADO.

Curioso é interesante por demás es el caso que ha fallado en apelación un tribunal industrial pleno, presidido por el juez de primera instancia del Hospital, de Madrid.

Un obrero fué víctima de un accidente del trabajo en 4 de Diciembre último; durante su enfermedad contrajo nupcias, y á poco murió. Su viuda entabló demanda contra el patrono de aquél, acogiéndose como tal, á los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

El patrono negó que la muerte fuera consecuencia del accidente y si de enfermedad totalmente distinta, y sostuvo que los beneficios concedidos por aquella ley á la viuda y descendientes legítimos, no corresponden ni pueden otorgarse á la viuda y descendientes que no lo fueran al tiempo de ocurrir el accidente.

Fallado en primera instancia el asunto, y apelado, se ha visto ante el pleno, el cual, procediendo con gran rectitud, ha absuelto de la demanda al patrono, declarando que la viuda que contrajo nupcias después de ocurrido el accidente no tiene derecho á beneficios de la ley. Es un caso que quedará como precedente equitativo y justo.

Secciones.

Véase en cuarta plana la Sección re-creativa, el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Lo de siempre.

Cosas de agua.

Al llegar el estío, las comadres de los barrios y hasta los que no somos comadres ni vivimos en ellos, empezamos á renegar, quejándonos de la falta de agua que se nota en nuestros hogares y hasta en las calles, pues los riegos no son abundantes ni diarios.

¿Por qué esta falta de agua siempre en el estío?

A ello se nos contesta siempre que todo consiste en que los vecinos derrochamos más líquido del que nos pertenece y por fuerza tiene que escasear el agua.

Esta razón nos convenció siempre; pero este año no nos puede convencer. Las lluvias de primavera han hecho que las fuentes, hasta ahora, aumenten su caudal ordinario, buena prueba de ello es, que aún el partidiro de la que abastece la capital sigue partiendo agua y llevando á la vega su ración, que en el Molino de la Torre las piedras siguen moliendo como en pleno invierno, que el cauce lleva más agua que otros veranos, y todos los indicios demuestran aún á los menos versados, que sobre agua en los depósitos y que no escasea ni poco ni mucho cuando el agua vá á la vega y á las huertas.

Pues bien, ¿si antes de entrar en los depósitos el agua sobra, cómo es que falta después y no tiene presión?

Esto es lo que debe estudiarse, porque el problema del abastecimiento de nuestra capital es de primordial interés y debe procurarse que tengamos agua con exceso y sobre todo con la presión necesaria para los riegos de las vías públicas y de los árboles.

¿Consistirá acaso la falta de presión y de abundancia que las cañerías hayan criado piedra, estén llenas de lodo y no circule con la debida abundancia el agua por ellas?

No lo sabemos, y por lo tanto no lo afirmamos, pero lo que decimos es que este año el agua sobra de depósitos para arriba y escasea de depósitos para abajo y que hay que estudiar el asunto y poner remedio, todo menos seguir con sobra y falta á la vez, cosa bien incomprensible por cierto.

Porque si tenemos líquido suficiente, es un dolor que carezcamos de él, y que las calles y paseos, especialmente el Malecón, estén sin regar y que las mangas goteen el agua en vez de lanzarla.

PARA LAS DAMAS

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Ya ha comenzado á iniciarse la emigración á las playas de moda, y como al llegar las postrimerias de Julio comienza invariablemente la temporada de baños de mar, es preciso que nos ocupemos del traje de baño, que aunque de sencilla confección y casi totalmente desprovisto de adornos, no debe carecer de cierta coquetería.

El pantalón, como minimum, debe quedar á la altura de la rodilla, y si cae aún unos centímetros más abajo, mejor.

Debe carecer de pliegues y frunces, y ser menos sesgado por delante que por detrás.

En los trajes de falda, ésta debe de-

tenerse á la altura de las rodillas ó á unos cinco centímetros más arriba, tendrán una moderada amplitud, y es preciso montarlas después del cuerpo, como en un traje de niño. Los cuerpos serán ajustados sobre un fuerte corsé de cuti, cerrado, sin «buse», con ballenas en los delanteros y en la espalda, el cual se cerrará con bridas de tela y botones chatos y será retenido por dos bridas que pasan sobre los hombros, como los de los niños. El tejido más apropiado para los trajes de baño es el llamado «escot», sólido, resistente á la acción destructora del agua salada, y lo hay en negro, en blanco, en azul marino, en violeta y en marrón.

Muchas personas teniendo el contacto de la lana sobre la piel, forran el calzón y el cuerpo con linón blanco ú otra tela de ligero espesor.

Cuando se estrenan los trajes á que nos venimos refiriendo, si no se toman ciertas precauciones no es difícil teñirse la piel del color del tejido al tomar el primer baño. Para evitar esto, basta sumergir el «escot» en agua tibia salada, á la cual se habrá agregado un vaso de amoníaco: después, sin quitarle el agua que haya absorbido, tenderlo á la sombra y al aire para que se seque, y lavado nuevamente, pero en agua dulce, y planchado, puede ser usado sin temor á que se destiña y pierda el color.



Una prenda de imprescindible necesidad es el peinador de baño, confeccionado con tejido muletonado, de lana ó de algodón. La generalidad suelen ser de confección sencillísima, ó formado por un ancho cuadrado, recto en el delantero y en la espalda, en el cual se adhieren el cuello y las mangas, ó bien confeccionada con cuatro paños de 80 centímetros de ancho, con el empuce cortado en forma y una costura en los hombros, desde el nacimiento del brazo hasta el límite.

En uno y otro caso, el capuchón es detalle obligado, como igualmente que esté guarnecido con algunos biesses y galones.

Los zapatos, de tela de velo azul, y las medias, serán del mismo color que el traje.

En cuanto al tocado, la variedad es inmensa. Las nadadoras preservan sus cabellos con la gorrilla canchona; pero estas parecen poco elegantes; con los postizos indestructibles que hoy se usan, puede hacerse un tocado muy elegante y apropiado.

Mila. Capelina.

París, Julio, 1909.

Cartera administrativa.

Arbitrios.

El Gobernador aprobó ayer el repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Velez Blanco para el corriente año.

Ayuntamientos multados.

Por no haber remitido á la Diputación ciertas certificaciones que se les habian reclamado, el Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á cada uno de los Alcaldes de Alcolea, Antas, Almóitea, Bentarique, Bayarcal y Arboleas.

Reclamación desestimada.

El Gobernador ha desestimado la reclamación formulada por el vecino de Serón D. Serafin Iglesias Corral, contra la cuota que le ha impuesto por repartimiento de arbitrios, el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Junta municipal.

La Junta municipal de Asociados de Alsodux, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Primera sección.—D. Francisco Garcia Clares y D. Francisco Martinez Segura.

Segunda sección.—D. Manuel Martinez Ruiz.

Tercera sección.—Don Juan Diego Ayala Segura.

Cuarta sección.—D. Antonio Gil Nieto y D. Juan Martinez Garcia.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	32°5
Máxima á la sombra.	28°8
Mínima.	20°4
Presión barométrica.	765'6
Dirección del viento.	E.
Lluvia.	0'00 m.
Evaporación en milímetros.	15'6
Humedad relativa.	58'8

¡Qué espectáculo!

Leemos en un periódico, que el capitán inglés Jorge Gilmour de Birkenhead, ha concedido un donativo de diez mil libras esterlinas á la Universidad de Liverpool, con objeto de que se funde una cátedra para la enseñanza del idioma español, fijándose en las observaciones que ha hecho en sus viajes por España y América del Sur, en la gran importancia y desarrollo que está llamado á adquirir, por ser el lenguaje de 17 naciones, habiendo acogido la Universidad con gran satisfacción tan espléndido donativo, procediendo inmediatamente á cumplir el deseo del generoso donante.

Esta noticia que transcribimos de un periódico de América, nos consuela y entristece á la vez; nos consuela y agrada, porque acusa que el idioma español, hermoso, castizo y rico en voces cual ninguno, se acepta y se fomenta en el extranjero, hasta el punto de que se hagan donativos para establecer cátedras y pueda difundirse y enseñarse y esto como digo para los que todavía conservamos sentimientos de acendrado españolismo, nos entusiasma; y por otra parte, nos entristece, porque debiendo procurar cada ciudadano enaltecer la Patria donde vivió la luz primera, por ser la patria de nuestros santos amores, en cuyo suelo nacieron nuestros padres que nos educaron en la fe de Cristo y nos enseñaron á orar, parece que todos contribuimos á su empobrecimiento y ruina, tanto mistificando y sustituyendo la lengua de Cervantes con el francés y el inglés, pues ya no podemos hablar como no sea introduciendo á cada momento vocablos extranjeros en las conversaciones, frases que han tomado carta de naturaleza hasta en la Academia Española, cuanto por la relajación de nuestras costumbres, signo evidente de la decadencia y empobrecimiento de una raza que fué invencible y hoy está abatida y enervada por sus concupiscencias y deleites.

Así se explica perfectamente, esos cuadros que presentan los puertos españoles, donde acuden familias enteras hambrientas, que abandonan su pueblo y su hogar, perdiendo de vista la torre de la iglesia donde recibieron las aguas del bautismo y la Cruz del Cementerio donde reposan los restos de sus mayores, para tomar pasaje en los vapores que ha de conducirlos al interior de la América del Sur, á fin de regar aquella tierra con el sudor de su frente, ganando el pan que aquí no tienen.

Por si alguien lo ignora, tenemos que advertir al público la cédula personal es un impuesto obligatorio para todos los mayores de 14 años y quien no la haya sacado en periodo voluntario estará sujeto á los recargos y perjuicios consiguientes.

Y cuando un pueblo como el nuestro se gasta en diversiones más de un millón de pesetas, según datos que publicaron los periódicos de Madrid el año pasado, hay que reconocer que vivimos en uno de los mejores mundos, dato consolador que demuestra el estado de engrandecimiento, como se confirma después por la sangría diaria que sufre España con la emigración, determinando este hecho por sí solo, que nos encontramos en un periodo de lastimosa decadencia que causa espanto. Así, pues, no es de extrañar que corra parejas también la situación económica y la crisis que atravesamos con la degeneración del idioma y que se dé el espectáculo de que un extranjero haga donación de 10.000 libras para cultivar la lengua española en Liverpool, en tanto que en nuestro país se establecen cátedras del género taurínico, pornográfico y «sicalitépico».

T. CAPDEVILA PIÑERO.

Almería.

UN DICTAMEN

Hé aquí el dado por «La Fertilidad» sobre una galería denominada del Llano sita en el término de Dalías (Almería).

Geología.

Está situada en terreno de la serie secundaria y de sistema triásico.

Hidroscopia.

La corriente principal de agua que se puede cortar prolongando la galería que en la actualidad tiene 400 metros, procede como todas las de Sierra Gador de las condensaciones de vapor acuoso, el cual se filtra por las fisuras, oquedades y grietas, alimentando el inmenso caudal que posee la referida Sierra.

Sobre el terreno he indicado las labores que hay que ejecutar. Doy las gracias más expresivas al notario D. Enrique Marin y á sus amables compañeros por sus atenciones. Por «La Fertilidad».

Juan M. Cuartero.

Hotel Victoria, Granada.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el Sr. Nin de Cardona y con asistencia de los Sres. Bellver, Enciso y Utrera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar personalmente responsables de los débitos que hacen al contingente provincial, á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Taberno y Velez Blanco.

—Quedar enterada de una R. O. de 8 del corriente, por la que se confirma el fallo de la Comisión, disponiendo se tramitara una reclamación de D. Antonio Moreno, contra las elecciones municipales de Velez-Rubio.

—Aprobar la cuenta de socorros á presos y penados, en la prisión preventiva de Almería, durante el mes de Junio anterior.

—Que ingresen en observación, en el Manicomio, dos asilados del Hospital que presentan síntomas de enagenación mental.

De interés para el público

El Arrendatario de cédulas personales pone en conocimiento de los individuos que no se hayan provisto de la cédula personal correspondiente al año actual, que en fin del presente mes termina el plazo voluntario y que pasado dicho día tendrán que pagar un recargo del duplo del valor de la cédula, además del importe de la misma.

Tarifa de las cédulas.

CLASE DE LA CÉDULA.	Importe en periodo	
	VOLUNTARIO	EJECUTIVO
Especial. . .	468,	1,404,
E. cónyuge.	117,	351,
1.ª	234,	702,
1.ª cónyuge.	58,50	175,50
2.ª	175,50	526,50
2.ª cónyuge.	43,875	131,62
3.ª	117,	351,
3.ª cónyuge.	29,25	87,75
4.ª	58,50	175,50
4.ª cónyuge.	14,625	43,85
5.ª	6,80	140,40
6.ª	5,10	105,30
7.ª	3,85	70,20
8.ª	11,70	35,10
9.ª	5,35	17,55
10.ª	2,34	7,02
11.ª	1,17	3,51

Por si alguien lo ignora, tenemos que advertir al público la cédula personal es un impuesto obligatorio para todos los mayores de 14 años y quien no la haya sacado en periodo voluntario estará sujeto á los recargos y perjuicios consiguientes.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

VARIEDADES.

Á Carmen.

(DE NUESTRA COLABORACION.)

Cuán graciosa y gentil; cuán bella y [pura

luciendo ricas y flotantes gasas te miro siempre que á mi lado pasas como nómadea estela que fulgura...

Me deslumbra tu célica figura; la risa de tus labios como brisas; y es ese influjo en que mi pecho abrasas un lenitivo á mi feroz tortura.

La grata sensación que experimento ahuyenta los terribles y sombríos fantasmas de mi rudo sufrimiento;

pues calmándose así mis desvarios ya soy feliz, cuando al mirarte siento el fulgor de tus ojos en los míos.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

Traslado

El conocido corredor de comercio don Juan Nufientes, ha trasladado su domicilio y despacho desde la plaza de Urrutia á la calle del Tenor Iribarne número 11, principal.

COMPRA DE MINAS
y minerales de todas clases.
INFORMARÁ:
Miguel Granados,
Calle Terriza 25, Almería.

Se alquila en la calle de la Estación un bonito piso alto y bajo, con buenas vistas. En el establecimiento de plantas «La Cascada», donde darán razón.

Sociedad Partidaria de las minas Asalto y Florenciana

Por acuerdo de la Junta General se subarriendan estas minas, situadas en Sierra Almagrera y se recibirán proposiciones casa del Secretario que suscriba D. Luis Lopez Perez, Paseo del Principe núm. 65.

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el **Sulfato de cobre,** visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra. **Paseo del Principe, 8.**

Aguas de Lanjarón.

Depósito: Droguería de Guillén, Puerta de Purchena, número 4.

A los viajeros y viajeros que vayan á Alhama.

¿Queréis estar bien servidos y con economía? Visitad el **PARADOR SEGURO** en la calle Real.

AVISO.

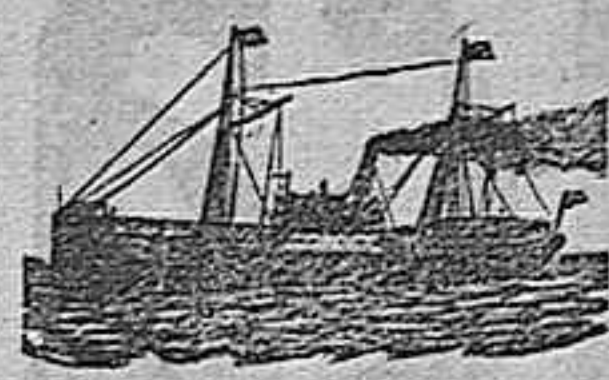
Habiendo llegado á este puerto el día 1.º del corriente el vapor «Dinamara» con cargamento de duelas, procedente de Nueva Orleans y no habiéndose presentado el receptor de dicha mercancía, el Agente en este puerto D. José Gonzalez Canet, hace saber por el presente anuncio, que se ha procedido á la descarga de las duelas, hallándose éstas sobre el muelle en el Dique de Levante á disposición del receptor á quien serán entregado contra presentación del conocimiento y previo pago de flete y gastos.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.
Hijos de Manuel Vicente.
Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.
Granada, 95.—Almería.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE Juan Garcia Cadenas HIJO DE PIEDAD, acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de **AMSTERDAM,** mantecados y magdalenas. Los muy acreditados **RÓSCOS DE AGUARDIENTE.** Se reciben encargos para el pan de aceite.



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CONDE WIFREDO

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1.º Agosto, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del Puerto de Almería en el presente año.

Vapor **Conde Wifredo,** el día 22 Octubre
Vapor **Barcelona,** el 22 de Agosto y 12 de Noviembre.
Vapor **Valbanera,** el 12 Septiembre y 2 Dbre. Vapor **Cádiz,** el 2 de Octubre y 22 Diciembre
Consignatario en Almería, **LUIS GAY,** Puerta de Purchena, 4.

GACETILLAS

Sirva de ejemplo.

El Ayuntamiento de Tarragona, que suprimió los consumos en principio del año actual, acaba de hacer el balance del semestre, resultando que ha recaudado sin derechos de puestos 6.000 pesetas más que en igual periodo del año último.

Sirva esto de ejemplo á nuestros ediles municipales, para ver si puede conseguirse en Almería la supresión de tan abusivo y odioso impuesto.

Aniversario.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Pilar del Fresno Sanchez, hija del Presidente de esta Audiencia Provincial, nuestro particular amigo don Lorenzo del Fresno.

Por tan triste motivo, ayer mañana se celebraron funerales en la iglesia de Santo Domingo por el alma de la difunta, asistiendo distinguida concurrencia, lo que demostró una vez más las simpatías con que cuenta en esta capital el Sr. del Fresno y su apreciable familia.

Reiterámosle nuestro pésame.

Multas.

El Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 15 pesetas, á Francisco Oliver Gonzalez, Luis Sanchez Campos, José Ureña y José Milan Payan, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

De la misma cantidad, á Carmen Pomares Mallá y Victoria José Jimenez, por infracción del Reglamento especial de Higiene.

También de 15 pesetas, á Aurelio Oliver Gonzalez por uso de armas sin licencia, y de 40 pesetas á Pedro Jurado Fernandez y José Garcia Perez por uso de armas prohibidas.

Hojas divulgadoras.

De la Jefatura de Fomento, hemos recibido las Hojas divulgadoras, números 47, 48, 49 y 50, que se ocupan de la prosperidad agrícola de la República Argentina, crédito agrícola y pósitos, movimiento de asociación agrícola en Inglaterra y otra porción de asuntos relacionados con la agricultura y que á nuestros labradores interesa conocer.

Sobranos.

Don Salvador Lopez Aznar solicitó ayer del Gobernador la devolución de los sobrantes de depósitos constituidos para responder á las operaciones facultativas de los registros «Dalila» número 30.885 de Olula de Castro y «Luis, Salvador y Juan» número 30.863 de Castro y Olula de Castro.

Nuevo Notario.

Ha obtenido plaza en las últimas oposiciones celebradas en Madrid, para Notarios, nuestro paisano el ilustrado joven D. José Saez Martinez, hijo del conocido médico nuestro amigo D. José Saez.

Enviamos al nuevo Notario y á su señor padre nuestra enhorabuena.

Destino de un preso.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, Francisco Perez Fernandez, condenado por la Audiencia á las penas de 14 años de reclusión temporal y 2 de presidio correccional, por los delitos de homicidio y hurto, respectivamente, sea destinado á la prisión aflictiva de Cartagena, donde extinguirá las penas de referencia.

Boda próxima.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita Maria Pepa Baeza Echarrri, para el comerciante don Manuel Conte.

La boda tendrá lugar en el próximo otoño.

Los futuros contrayentes fijarán su residencia en Gibraltar.

Con motivo de la petición, se han cruzado entre los novios valiosos y artísticos regalos.

Por anticipado enviamos la enhorabuena á la feliz y venturosa pareja que el amor ha de unir.

Un recurso.

Suscrita por D. José Sanchez Quero, Canónigo de la Metropolitana de Granada, se presentó ayer en el Gobierno un escrito acompañando un recurso de alzada para ante el ministro de Fomento, contra una providencia del Gobernador dictada en 4 de Mayo último, en una petición del recurrente para que se destruyera un trozo de muro de cauce que avanza en el lecho del río de Adra, en Benimar, y que causa daños al reclamante.

La autoridad civil, de acuerdo con los informes del Ingeniero de Obras públicas y Comisión provincial, desestimó la petición, fundándose en que el señor Joya, dueño del terreno donde el muro avanza en el río, tiene derechos adquiridos á la conservación de la obra y carece la Administración de facultades para ordenar al citado propietario la demolición.

Viajeros.

Ayer llegó en el tren correo, la conocida escritora nuestra paisana doña Carmen Burgos Seguí, que firma sus trabajos con el pseudónimo de «Colombina».

También regresó en el mismo tren el joven D. José Vivas Bustos.

De Toledo ha llegado á Granada el segundo teniente de infantería, promovido recientemente á este empleo, Sr. Rada, hijo del teniente coronel del regimiento de Córdoba nuestro paisano D. Ricardo Rada.

Reformas sociales.

Para extender, si es posible, los beneficios de la Ley de accidentes del trabajo, á la agricultura, el Instituto de Reformas Sociales, ha acordado abrir una información estadística, con aquel objeto.

Por esto, el Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia, Juntas locales é Inspectores y Juntas municipales de Sanidad, excitándolos á que contesten con la mayor premura al interrogatorio que dicho Instituto les enviará en breve.

Las únicas agnas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de **Saint-Louis,** que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Religiosa.

Mañana dará comienzo en la iglesia parroquial de San Sebastián, una solemne novena en honor de la Virgen del Carmen, organizada por la hermandad de dicho nombre.

Desde el día 16 hasta el 25, se dirán misas á las 9 de la mañana, aplicadas por D.ª Carmen Algarra, D.ª Jesusa Restoy, D. Juan de la Cruz Navarro, D.ª Josefa Padilla, D. Pio Navarro, D.ª Carmen Orts, D.ª Antonia Gay, D.ª Josefa Cassinello, D.ª Camen Gonzalez Egea y D.ª Juana Orozco Cordero.

El día 16 predicará el cura párroco de Abucena, D. Francisco Lao Salmerón.

La novena será con asistencia de orquesta, dirigida por el profesor don Francisco Barreras.

La procesión tradicional de la Virgen (patrona del distrito de las Huertas), tendrá lugar, como es costumbre, la tarde del día 25 del actual mes.

En los Jardínillos.

Hé aquí el programa para hoy: A las 8 y 3/4: «Los Guapos». Gran éxito del distinguido actor hijo de esta localidad, Rogelio Ubeda.

A las 9 y 3/4: «El dinero y el trabajo».

A las 10 y 3/4: «Apaga y Vámonos» y «El Ratón».

Recursos desestimados.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se han desestimado los recursos de alzada interpuestos por don Antonio Manrubia Espinosa, de Berja, contra el acuerdo de la Comisión Provincial de 7 de Junio, declarando válidas las elecciones de concejales celebra-

das en aquel pueblo el día 2 de Mayo y otro de D. Francisco Salmerón, también de Berja, contra el mismo acuerdo, que del propio modo declaró con capacidad bastante para ejercer el cargo, á los concejales D. Arturo Navarro, D. Eulogio Gonzalez y D. Manuel Alcoba.

Depósito.

Don José Santisteban Gonzalez, presentó ayer en el Gobierno un escrito acompañando carta de pago que acredita el depósito de 1.000 pesetas, constituido en la Caja de Depósitos, para responder á los perjuicios que pudieran originarse con motivo de las obras de alumbramiento de aguas que dicho señor piensa realizar en la Rambla del Obispo y para cuya apertura tiene concedido el oportuno permiso por la autoridad gubernativa.

La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase **Sal Vichy-Etat** Rechácense las imitaciones.

La industria de cosario.

Se ha resuelto que la industria de cosario, ordinario ó recadero, se incluya en la tarifa 5.ª de las unidas al Reglamento de la Contribución industrial, para lo cual su epigrafe número 2 de la sección 5.ª, deberá quedar redactado en los siguientes términos:

«Porteadores y recaderos, ordinarios ó cesarios que, sin comprar ni vender, se ocupan exclusivamente en transportar frutos ó efectos por cuenta ajena: Si, competentemente autorizados, emplean el ferrocarril ú otro medio rápido de locomoción, pagarán 30 pesetas. Si emplean caballerías, pagarán: Por cada caballería mayor, 18 pesetas. Por cada caballería menor, 8 pesetas.»

Secretarías vacantes.

La «Gaceta» publica un edicto anunciando que existen varias vacantes de Secretarios intérpretes del cuerpo de Sanidad exterior.

Estas vacantes las podrán solicitar los aspirantes de nueva entrada aprobados en los últimos exámenes de Idiomas, Administración, Sanitaria, Geografía Comercial y Contabilidad.

Por lo que á Almería se refiere, están vacantes las Secretarías intérpretes de este puerto y del de Garrucha, dotadas con los sueldos de 1500 y 1250 pesetas, respectivamente.

Emiliano Rodríguez

Agente comercial en comisión. (Véase en 4.ª plana.)

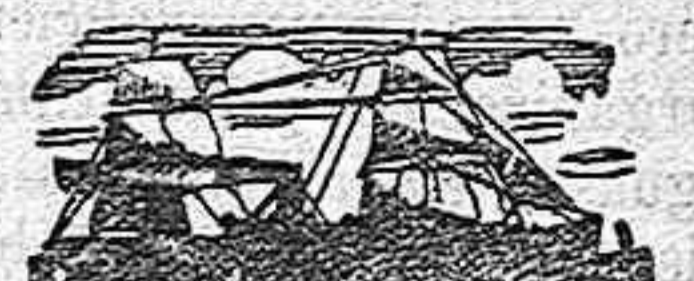
Obras de reparación.

El día 30 del corriente se celebrará la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Dalías, bajo el tipo de 1981'68 pesetas.

De minería.

Ha sido reformado el artículo 157 del Reglamento de minería.

Vapores fruteros.



Para Liverpool directo.

El magnífico y rápido vapor SARDINERO, de la Línea Vasco-Cantábrica, expresamente construido para el transporte de frutas, llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá directo para Liverpool lo más tarde el Innes 19, con la carga que tome. Este vapor admitirá también carga para Glasgow.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía, Paseo del Principe, 71. Nota.—El rapidísimo vapor «Izaron», de la citada Línea, llegará á este puerto hacia el 25 del corriente.

Saldrá de este puerto el día 15 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor **Andalucía.**

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
Sucesores de Ricardo Gimenez en l.^{os}.



El rápido y bien conocido vapor TAMBRE, de la Línea Tintoré, llegará a este puerto el día 23 de Julio, saliendo directo para Liverpool.

Para huecos é informes, sus agentes Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Almería.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los mártres para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Hijos de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Paseo del Principe.

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Dragas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Parfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

El contrato con la Tabacalera.

Madrid 14, 4^o 20.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto modificando el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Desde el mes de Enero del año próximo se rebajará al 4 por 100 el interés que pagaba al Estado la Compañía por el capital empleado. También se rebaja la comisión de venta de tabacos y timbre.

Una dimisión

(A las 15.)

Siguen los rumores de que el Gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo, ha presentado la dimisión del cargo.

Oficialmente nada se sabe de dicha dimisión.

El 14 de Julio.

(A las 15'15.)

En esta Corte y en muchas provincias, han celebrado hoy los franceses la fiesta del 14 de Julio.

En algunas provincias se han dado banquetes.

De regreso.

(A las 15'20)

Ha regresado esta mañana á Madrid, el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

Sigue la barbarie.

(A las 16)

Dicen de Melilla que des-

pués de robarles dinero y ganado, han sido muertos por los moros, tres obreros españoles cerca de la kábila de Cercaruana.

Este bárbaro hecho ha excitado más los ánimos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 85-80.

5 por 100 amortizable, 101-90.

Londres á la vista, 27-45.

París á la vista, 9-35.

Conferencia.—Visita.

(A las 16'15.)

Mañana conferenciarán nuevamente el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y la Embajada de Marruecos.

A ésta le ha visitado hoy nuestro representante cerca del Sultán, Sr. Merry del Val, desmintiéndole la noticia que ha corrido de haber entrado el Roghi en Fez.

Lerroux á España.

(A las 16'30)

El día 23 del corriente embarcará en Buenos Aires para España, el batallador republicano Sr. Lerroux.

Dicen que en Barcelona se le hará un entusiasta recibimiento por sus amigos.

Fallecimiento.

(A las 17.)

Esta mañana ha fallecido la señora marquesa de Casa Lopez.

El entierro tendrá lugar mañana.

Recomendación y reducción.

(A las 17'30.)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada ha recomendado á sus compañeros que eviten gastos extraordinarios.

En los presupuestos de Marina se han reducido los gastos, licenciando á 160 marineros que servían en los arsenales.

Otro fallecimiento.

(A las 18)

En Málaga ha fallecido el Conde de Pries, que ocupaba en aquella capital el cargo de cónsul de Alemania.

Entierro.

(A las 18'20.)

Se ha celebrado esta mañana el entierro del director de «El Correo Español», Sr. Bolaños.

El acto ha estado concurridísimo.

La vigilancia.

(A las 18'30.)

El segundo jefe militar de la plaza de Melilla, general del Rey, recorre el campo continuamente y los fuertes españoles instalados en los límites.

En estos sitios se ha redoblado la vigilancia por orden del general Marina.

Consejo de Ministros.

(A las 18'40.)

Es probable que el viernes se celebre Consejo de Ministros.

Ropas descubiertas.

(A las 19.)

La policía ha descubierto hoy donde se hallaban enteradas las ropas de Manuel Gamarra, autor del asesinato de la criada Valentina Jimenez, en la calle de Gravina.

Huelga de panaderos.

(A las 19'40)

Hoy se han declarado en huelga algunos panaderos de esta Corte.

Hay temores de que ocurra una huelga general por lo cual han comenzado á tomarse precauciones.

Meret en Suiza.

(A las 20.)

Un despacho recibido esta tarde, dice que el jefe del par-

tido liberal Sr. Moret y su distinguida familia, han llegado esta mañana á Suiza, sin novedad.

Á Oviedo.

(A las 20'20')

Ha marchado á Oviedo el diputado republicano Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Una concesión.

(A las 21.)

El Rey ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al Presidente de la República de Guatemala.

Vapores á Melilla.

(A las 21'15.)

Dicen de Málaga que se espera la llegada de los vapores «Menorquín» y «Salinas», que cargarán maderas y agua para Sevilla.

También dicen que al vapor «Sevilla», próximo á zarpar con rumbo á Melilla, se le ha ordenado que antes de hacerse á la mar aguarde todos los días la llegada del correo de Madrid, en previsión de que lleguen pliegos para Melilla y tenga que llevarlos.

Traducción de una Nota.

(A las 22)

Esta tarde se ha terminado la traducción de los documentos que entregaron los Embajadores de Marruecos á nuestro ministro de Estado señor Allendesalazar.

La contestación se ha redactado en árabe. Nuestro Gobierno se niega á evacuar las posesiones del Rif hasta que el Sultán establezca su autoridad en aquel territorio.

Á San Sebastián.

(A las 22'20)

El ministro de Estado señor Allendesalazar marchará á San Sebastián dentro de ocho ó diez días.

Noticias de Melilla.

(A las 22'40.)

En el ministerio de Guerra se ha recibido esta tarde un telegrama de Melilla, diciendo que ha comenzado el desembarco de las tropas conducidas desde Barcelona por los trasatlánticos «Montevideo» y «Buenos Aires».

El desembarco se está haciendo con mucha lentitud á causa del temporal que reina y por haber únicamente una grúa en el puerto.

—El general Marina ha pedido que se le envíen cuatro oficiales del cuerpo de Artillería para dotar los nuevos servicios.

—Se han transmitido órdenes para movilizar la brigada de Cazadores.

—En breve se enviarán á Melilla una batería del último modelo.

Estancia de la Embajada.

(A las 23.)

Se calcula que la Embajada de Marruecos estará en Madrid, por lo menos un mes.

Desde San Sebastián.

(A las 23'20)

Telegrafían de San Sebastián que la reina madre doña María Cristina, acompañada de la señora marquesa de Navarres, embarcó esta tarde en la caseta real de los baños en la escampavía «Guipúzcoa», desde donde presenció la llegada del balandro «Hispania».

Después dicen que marchó á Palacio.

Añaden que la animación que reina por las regatas anunciadas es extraordinaria.

Más tropas.—Material.

(A las 23'30.)

Dicen de Barcelona que en el vapor trasatlántico «Cataluña» ha embarcado esta mañana para Melilla el resto de

UNION ALMERIENSE

Sociedad mercantil anónima.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PESETAS

Capital efectivo desembolsado: pesetas 733.250

Domicilio social: ALMERIA, Paseo del Principe 83.—Agencia en LIVERPOOL.

Director Gerente: PASCUAL SANCHEZ BARRIOS.

Ofrece á los cosecheros cuantas facilidades necesiten para vender uvas, naranjas, almendras y toda clase de frutas por su mediación en todos los mercados.

Compra de espartos y cereales.

Descuentos, negociación de giros, compra de cheques de francos y libras esterlinas y de monedas de oro de todos los países del mundo.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado.

la media brigada mixta con la dotación completa y 600.000 cartuchos.

También embarcó el general Iznar.

En el vapor «Ciudad de Cádiz» se embarcará la segunda media brigada mixta.

Bolivia y Perú

(A las 23'43.)

Nuevos despachos recibidos esta tarde, dan cuenta de que aumenta el conflicto entre las Repúblicas de Perú y Bolivia.

Ya se dá como segura la guerra entre ambas naciones, pues en La Paz continúan los saqueos de las propiedades peruanas y argentinas.

Los grupos dicen que siguen recorriendo las calles con banderas, pidiendo la guerra contra la Argentina.

Oposición á una Cátedra.

(A las 23'45.)

Ha sido anunciada hoy á libre oposición, la Cátedra de psicología del Instituto de Almería.

Revista militar.

(A las 23'47)

Comunican de París que con motivo de las fiestas del 14 de Julio, se ha celebrado esta mañana una revista militar, la cual dicen que ha estado brillantísima.

El ministro de la Guerra de Francia que asistió á dicha revista, se cayó del caballo, resultando ileso.

Moros de paseo

(A las 23'48)

Los moros que componen la Embajada de Marruecos, han recorrido esta tarde varios bazares y joyerías.

No compraron nada en las últimas por parecerles caras las joyas.

De Valencia

Madrid 23'50.

Telegrafían de Valencia, diciendo que hoy se ha verificado la segunda parte del concurso ciclista internacional, organizado con motivo de la Exposición.

Nuevas noticias de Melilla

(A las 23'52.)

Desde Melilla comunican, que el cañoneo de ayer tarde causó unas cincuenta bajas á los moros.

—Dicen que los leales recorren las avanzadas, vendiendo diferentes mercancías.

—Una compañía del Regimiento de Melilla, al mando del capitán Cuevas, estando de exploración esta mañana, recogió á dos cadáveres moros.

—Sigue la fortificación para la colocación de alhambreadas, abriéndose nuevos pozos para surtir de agua á las tropas.

—Los kabilenos han devuelto á nuestra guarnición el material de minas que robaron el día que estalló el conflicto.

—Los moros de las kábilas de Benisicar y Gudanas, siguen agitados, estando adquiriendo municiones.

Canciller

(A las 23'55.)

Participan de Berlin que ha sido nombrado canciller de

SERRINES DE CORCHO DE CLASE MUY SUPERIOR

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

INFORMES:

Gerónimo Lino Rodríguez,

Paseo del Principe 44.—Almería.

CAFÉ SUIZO.

Especiales cafés tostados diariamente.

A 6 y 8 pts. kilo.—50 gramos 30 cts.

DESDE 100 PESETAS

nuevos modelos de cajas registradoras

«NATIONAL.»

600 modelos diferentes

á plazos mensuales vencidos.

Viajantes mecánicos para su conservación

Agente: JULIO GORDO RIVERA.

ALMERIA, MURCIA 2, pral.

TODAS LAS CAJAS REGISTRADORAS INSTALADAS EN ALMERIA SON DE ESTA CASA



ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre cura siempre Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presente, se curan muy bien tomando á gotas e

AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO

El Dr. CeDRRADES, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.

En los granos, costras, sarna, tiña y úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden. Unicos depositarios en España, Sres. Pérez, Martín, Veiasco y C.ª, Alcalá 7, Madrid.

VICHY CATALÁN

Baileario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonato-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, hazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: Rambla de las FLORES 18, entresuelo.—BARCELONA.

aquel imperio á Betham Holl-veg.

Viaje del Rey

(A las 23'57.)

Telegrafían de la Granja que el Rey marchó en automóvil á Villalva.

En aquella estación tomó el tren expreso, marchando á San Sebastián.

Derrota.—Proclamación

(A las 24.)

Desde San Petersburgo telegrafían que el jefe de los

constitucionales Bechar, ha derrotado á las tropas, proclamándose Sultán.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION ALMERIA

El 14 de Julio de 1909

PAGARON 27'50 cheque.

27'44 á 8 div. 000

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Entre niños:
—Cuando yo sea grande me casaré con una mujer que lo sepa hacer todo.
—¿Y tú que harás?
—¿Yo? Nada, puesto que ella lo hará todo.

Ella.—Yo quiero ir este año á San Sebastián.

El.—Pues no nos veremos en todo el verano, pues yo ten-

go que ir á Vichy. Es una lástima que no padezca usted del hígado, como yo!

El.—Ahora no podré negarme que os he visto abrazados. ¿Por qué le has dado un abrazo á ese hombre?

Ella.—Amor mío por que se parece mucho á ti.

Receta culinaria

Vaca cocida á la marinera.
—Se pondrá al fuego en una sartén, con manteca fresca de vacas, unas cuantas cebolletas

y una cucharada de harina, salteándolas hasta que tomen un color dorado. Agréguese, entonces, un vaso de vino tinto y tres ó cuatro cucharadas de buen caldo, con setas picadas, sal, pimienta, una hoja de laurel, y tomillo. Terminada la cocción, viértase la salsa sobre tajadas de vaca cocida, dispuesta en una fuente que resista al fuego. Déjese el plato media hora á lumbre lenta para que se impregne bien la carne con la salsa, y sírvase caliente.

Aviso útil.

Manchas de café con leche.
—Estas manchas, en los tejidos de lana ó de seda, pueden quitarse sin detrimento de los colores, cepillándolas con glicerina pura, lavándolas en seguida con agua tibia y finalmente pasando una plancha caliente por el envés del tejido, para secarlo. La glicerina absorbe las materias colorantes del café y las materias grasas de la leche.

Juzgado municipal.

Día 14.
Nacimientos
Josefa Salas Lopez, María del Carmen Ruano Muñoz, Natividad Fernandez Moreillo, José Fernandez Cortés, María de los Dolores Padilla Dil, María del Carmen García Sanchez y Carlos Lopez Rodriguez.
Defunciones.
José Suarez Saldana.
Casamientos.
Juan Terol Salcedo con María Gimenez Moreno.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

Movimiento marítimo

Día 14.
Entrados.
Vapor «Villarreal», de Málaga.
Pailebot «Dos hermanos», de Gandia.
Despachados.
Vapor «Bartolo», para Cardiff.
Idem «Villarreal», para Cartagena.
Pailebot «Dos hermanos», para Torrevieja.
Se alquilan habitaciones ventila-
das y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS
Un tomo en 12.^o de 1.500 páginas.
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD
SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Astar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.
SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.^a Margarita M.^a de Monterrey.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.
PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvos.**
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal
EN ALMERIA: Droguería Mod. D. Francisco Carretero Orland, Puerta de Purchena, 4.

Máquinas para bolar
por Nydaan, 140 grabados. Construcción, Ceoria, Istoria: Se reciben certificado por 3 ptas. (en monedas ó sellos certificados) Apartado 335.—Madrid.

EMILIANO RODRIGUEZ,
Agente Comercial en comisión
Navarro Rodrigo 16.

Colocación de capitales, Minas, Fincas rústicas y urbanas.
Representaciones, Seguros de Vida, mar é Incendios, Embarques, Transportes, etc.
Maderas en corte y materiales para barriles. Barriles hechos de todas clases. Azufres, Sulfatos de cobre, Abonos químicos, Alambres, Palos para minas y Aceites de Oliva.
Venta al contado y á plazos.
Se venden: fincas rústicas y urbanas.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos despues de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Histógeno LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.



MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
— DEPÓSITOS —
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.^a, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Plateria "CHRISTOFLE"
Sola y Unica Calidad
La Mejor
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.
Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1.º de Julio.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de Málaga. Se sale de Almería el 24 de Junio.
PARA MANILA.—Salida el 13 de Barcelona. De Almería el 10 de Junio.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Junio.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.
Seguros marítimos.
Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.
Londres. Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

Ocasión.
Se ofrece un joven que sabe escribir á máquina, contabilidad, francés, tiene buena letra y con todas las garantías que se pidan, para despachar correspondencia y llevar libros, durante una ó dos horas al día, en casa de comercio ó particular. En esta redacción informarán.

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL
CON **Creosotal**
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1831.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

¿Quiere U. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.